



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay



616

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 7043/15

Res. 1822/18

ACTA N° 156, de fecha 10 de julio de 2018.

VISTO: La solicitud de aprobación del Programa correspondiente a la asignatura Metodología de la Investigación del Tecnólogo en Óptica Oftálmica – Plan 2016, elevada por el Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular;

RESULTANDO: I) que la misma fue enviada por la Dirección del Programa de Educación Terciaria;

II) que por Resolución N° 2532/17 (Acta N° 121), de fecha 10/10/17, se aprobó el ajuste a: el Plan de Estudio, el Esquema Curricular, el Anexo Reglamentario, los Programas, las Equivalencia del Plan y los Programas de Seminarios del curso de Tecnólogo en Óptica Oftálmica;

III) que en la aprobación de los ajustes realizados a dicho curso no se incluyó el Programa de la asignatura Metodología de la Investigación que lucen de fs. 255 a 259;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente aprobar el Programa de la mencionada asignatura que lucen de fs. 608 a 612;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar el Programa de la asignatura Metodología de la Investigación, correspondiente al curso Tecnólogo en Óptica Oftálmica – Plan 2016, que a continuación se detalla:

	PROGRAMA		
	Código en SIPE	Descripción en SIPE	
TIPO DE CURSO	028	Tecnólogo en Óptica Oftálmica	
PLAN	2016	2016	
SECTOR DE ESTUDIO	540	Óptica	
ORIENTACIÓN	666	Óptica	
MODALIDAD	---	Presencial	
AÑO	---	---	
TRAYECTO	---	---	
SEMESTRE	V-VI	V-VI	
MÓDULO	----	----	
ÁREA DE ASIGNATURA	5275	Metodología de la Investigación	
ASIGNATURA	28788	Metodología de la Investigación I	
	28789	Metodología de la Investigación II	
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR	-----		
MODALIDAD DE APROBACIÓN	Exoneración		
DURACIÓN DEL CURSO	Horas totales: 32	Horas semanales: 2	Cantidad de semanas: 16
Fecha de Presentación: 21/06/18	Nº Resolución del CETP: Exp. Nº 7043/15	Res. Nº 1822/18	Acta Nº 156 Fecha 10/07/18

FUNDAMENTACIÓN

El presente programa se enmarca en el proceso de desarrollo y fortalecimiento de la Educación Superior Terciaria que viene realizando el Consejo de Educación Técnico-Profesional (CETP - UTU) desde 2005 a la fecha.

Las asignaturas “Metodología de la Investigación I y II”, ubicadas en los dos últimos semestres de la carrera Tecnólogo en Óptica Oftálmica, responden a la necesidad de acompañar los saberes adquiridos hasta el momento por los estudiantes con las herramientas clave para desarrollar una investigación científica.

En esta asignatura se pretende que el estudiante adquiera los conocimientos y desarrolle las capacidades vinculadas a la concreción de proyectos de investigación de carácter tecnológico vinculados al área de la óptica. Se procura

que el estudiante comprenda cómo se aplica el método científico y cuáles son los pasos que se aplica en una metodología de investigación científica.

Para desarrollar estas capacidades es indispensable estudiar el proceso de investigación y sus etapas, las características de la investigación científica, los métodos y sus técnicas, la formulación del problema de investigación, las hipótesis, las variables, el marco teórico y otros aspectos metodológicos.

Una parte del curso deberá estar dedicada a que los alumnos desarrollen la capacidad de redactar los resultados de su investigación y asuman una actitud crítica frente a las producciones escritas propias y ajenas.

OBJETIVOS

Definir y conceptualizar el conocimiento científico en sus diferentes dimensiones.

Manejar los conocimientos teóricos y los principios básicos que le permitan al estudiante elaborar una investigación académica.

Adquirir la capacidad de desarrollar una planificación del proceso de investigación: planteo del problema, objetivos y fundamentos de la investigación; elaboración de hipótesis; diseño de la investigación; búsqueda bibliográfica, etc.

Conocer las técnicas de relevamiento y procesamiento de la información obtenida en una investigación.

Analizar críticamente la información y el resultado de su procesamiento.

CONTENIDOS

Las dos primeras unidades se desarrollarán en “Metodología de la Investigación I”, mientras que las dos restantes serán desarrolladas en “Metodología de la Investigación II”.

Unidad I: Conocimiento Científico, Ciencia y Método Científico.

- Nociones del conocimiento científico y funciones de la investigación.

Fundamentos y características distintivas.

- El método científico: características y aplicabilidad.
- La investigación científica como proceso: supuestos y objetivos.
- Los procesos lógicos de la investigación: formulación de hipótesis y procesos de verificación.
- Aspectos metodológicos de la investigación: etapas y operaciones de la investigación científica.

Unidad II: Variables, Indicadores, Problemas e Hipótesis Científicas.

- Las variables: concepto, tipos de variable y su empleo en la investigación científica.
- Definiciones conceptuales y operacionales de las variables.
- Variables e indicadores.
- La formulación de problemas científicos.
- El marco teórico de la investigación.
- Las hipótesis científicas: características y funciones.

Unidad III: Planificación y Diseño de la Investigación.

- Concepto y función de la planificación y el diseño de una investigación científica.
- Tipología de diseños de investigación: descriptivos, analíticos, experimentales.
- El tema de la investigación y su delimitación. Formulación de los objetivos (generales y particulares). Elaboración del marco teórico. Formulación de hipótesis.
- Desarrollo de cronograma de actividades y su fundamentación.
- Búsqueda bibliográfica y marco teórico de la investigación.
- La selección del diseño y las técnicas de recolección, procesamiento y análisis de los datos de investigación.

Unidad IV: La Comunicación Científica.

- La comunicación en el ámbito científico: condiciones de producción y circulación de los géneros científicos. Propósitos de la comunicación.
- Definición y caracterización del informe, el artículo científico y la monografía.
- Estructura de la presentación: portada, índice o tabla de contenidos, introducción, cuerpo del texto, bibliografía, apéndices y anexos.
- Redacción y estilo. Elaboración de citas y bibliografía.
- Ética en la comunicación científica.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La metodología de enseñanza/aprendizaje buscará facilitar el análisis autónomo del estudiante, estimulando la búsqueda de información y la investigación, a la vez que se aplican los conocimientos adquiridos.

Se estimulará al estudiante a profundizar en temas que sean de su interés dentro de la carrera, realizando tareas de búsqueda y recopilación de información, análisis de artículos científicos, entre otros.

EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación de carácter diagnóstico y formativo a través de la realización de trabajos prácticos escritos periódicos. Esto permitirá orientar el proceso educativo. Por otro lado, se deberá realizar una evaluación sumativa a través de la concreción de dos exámenes parciales. Estos pueden consistir en:

- análisis metodológico de un artículo científico.
- relevamiento bibliográfico y su presentación.
- presentación de un simulacro de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

Day, Roberto. 1990. Cómo Escribir Y Publicar Trabajos Científicos. Ed. Paltex.
Chalmers, A.F. Qué es esa Cosa Llamada Ciencia?. 1987. Ed. Siglo XXI.

Buenos Aires

Sabino, Carlos. 1995. El Proceso de Investigación. Ed. Humanitas. Buenos Aires.

Castañeda Jiménez, J. 1998. Métodos de Investigación 1 y 2 Ed. McGraw-Hill. México. - Cataldi Amatrian, R. Los Informes Científicos. 2001. Lugar Editorial Buenos Aires

Cortada de Kohan, Nuria. 1994. "Diseño Estadístico". (Para Investigadores de las Ciencias Sociales y de la Conducta)". Ed. EUDEBA. Buenos Aires.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su inclusión en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Planeamiento Educativo (Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular) y de Educación Terciaria, a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente y dar cuenta al Consejo Directivo Central. Hecho, archívese.



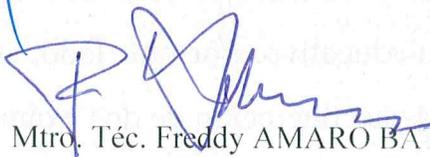
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

